DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fotografía y Teoría de la Imagen
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (OGR-PERIO)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 2º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ PELLICER
EMAIL: mamunoz@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

- Conferencias, cursos y talleres de fotografía, iluminación, retoque fotográfico e IA (1992 - Actualidad).
Más de 200 cursos especializados, asignaturas y conferencias relacionadas con la fotografía, en diversas universidades y centros culturales de España y Francia.
Docente de la Formación Profesional para el Empleo, formación oficial subvencionada y formación a medida para empresas.

- Profesor colaborador - AIDO, Instituto Tecnológico de Óptica, Color e Imagen (2009 - 2014). Paterna (Valencia).
Formación subvencionada, talleres fotográficos y ciclos formativos de Fotografía, durante todo el curso académico.

- Profesor titular Universidad Cardenal Herrera - CEU (1992 - 2002). Moncada y Alfara (Valencia).
Coordinador del Área de Fotografía y profesor de diversas asignaturas anuales relacionadas con la fotografía en varias facultades (Comunicación Audiovisual, Publicidad - Relaciones Públicas) y en la Escuela Superior de Fotografía e Imagen.

CV PROFESIONAL:

- Fotografía y Vídeo (1992 - Actualidad).
Mis fotografías han sido utilizadas en publicidad, libros, revistas, etc. en más de 40 países. Algunas portadas publicadas: https://photomamport.tumblr.com/tagged/portadas

- Mas de 40 exposiciones Internacionales. Obra personal incorporada a colecciones como la Bibliothèque Nationale de France (París), IVAM - Col. Foto. Gabriel Cualladó (Valencia), Club de Fotografía de México (México D.F.), Museo Bellas Artes Vitoria - Artium (Álava), etc.

- Actualmente imparto formación y creo **contenido formativo sobre fotografía, vídeo e IA** para la industria editorial y empresas.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura está planificada para desarrollar un conocimiento teórico y práctico de la fotografía como medio de comunicación visual, expresión artística y herramienta documental.

Veremos de forma resumida la evolución histórica de la técnica fotográfica. Conoceremos los principios técnicos y visuales para abordar con éxito la práctica fotográfica actual en sus múltiples contextos comunicacionales. Fomentaremos nuestra capacidades creativas y analíticas, para controlar las nuevas tecnologías digitales y los aspectos legales asociados al ejercicio profesional de la fotografía en el contexto audiovisual actual.

Con ésa intención, hemos añadido una unidad temática a los contenidos mínimos aprobados en la memoria: un contenido que consideramos esencial en estos momentos, al hablar de fotografía y teoría de la imagen: la Inteligencia Artificial (IA).

Exploraremos cómo la IA está redefiniendo los límites de la creación, edición y distribución de imágenes, con implicaciones significativas para l@s futur@s profesionales del periodismo y la publicidad. Con éllo buscamos, no solo impartir conocimientos técnicos, sino también fomentar un pensamiento crítico y una comprensión holística de la relación entre la fotografía y la IA.

En resumen: comprenderemos qué significa ser fotógraf@ profesional en el siglo XXI.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Temario**
 1. Tema 1: Bases para el conocimento teórico y práctico de la fotografía : Este tema va a permitir desarrollar un conocimiento teórico y práctico de la fotografía como medio de comunicación visual, expresión artística y herramienta documental, abordando su importancia en contextos sociales y culturales. Veremos de forma muy resumida la evolución histórica de la técnica fotográfica, hasta llegar al proceso negativo-positivo y conoceremos los principios técnicos en los que se basa en el uso de la cámara fotográfica. Para quienes aún no tienen una cámara (réflex/mirrorless) o apenas la han utilizado, este tema es uno de los más importantes de la asignatura y, a priori, de los más complejos. Lo ideal sería repasarlo con la cámara y, muy importante, su manual de instrucciones a mano, para ir probando, comprobando y familiarizándose con las posibilidades y dispositivos de cada aparato.
 2. Tema 2: Estudio de la composición : En el pasado, muchas fotógrafas y fotógrafos tomaban ideas del arte y utilizaban reglas de composición que sólo les servían como herramientas para analizar la imagen acabada, pero no para crearla. En la pintura y el dibujo, incluso del natural, se pueden añadir elementos de la imaginación y eliminar detalles o partes enteras de la escena, algo que en fotografía sólo puede hacerse hasta cierto punto. Es difícil no fotografiar algo que está en la escena. La pintura y el dibujo son el arte de construir una imagen; sin embargo, la fotografía es el arte de la selección. Las obras clásicas se esforzaban por lograr armonía, equilibrio y una belleza que superase la del mundo real. La fotografía tiene muchas más limitaciones, al basarse en el mundo real.
 3. Tema 3: Fotometría e iluminación : La luz es el elemento fundamental en fotografía. Revela el mundo a través de nuestros objetivos, modela las formas, crea atmósferas y transmite emociones. Dominar la luz significa tener el control creativo sobre nuestras fotografías, ya seamos periodistas buscando capturar la realidad de manera impactante o publicistas deseando crear imágenes que cautiven. En este tema exploraremos los conceptos básicos de la luz, aprenderemos a medirla e interpretar los datos obtenidos para su uso fotográfico, identificaremos sus tipos, características y descubriremos cómo diferentes tipos de luz y esquemas de iluminación pueden transformar una imagen. Controlar la iluminación nos permitirá asegurarnos de que nuestras fotografías estén correctamente expuestas, transmitir emociones, resaltar las características más importantes de aquello que fotografiemos y narrar historias a través de nuestras imágenes.
 4. Tema 4: Nuevas técnicas y aplicaciones digitales : En la era digital, la fotografía ha experimentado una transformación radical que ha redefinido no solo cómo capturamos imágenes, sino también cómo las procesamos, compartimos y consumimos. Esta revolución tecnológica ha tenido un impacto profundo en campos como el periodismo y la publicidad, donde la imagen juega un papel fundamental en la transmisión de mensajes y la construcción de narrativas visuales. Este tema realiza un recorrido por la

evolución en la fotografía digital, la "postproducción" y edición en el flujo de trabajo digital actual. Las actuales herramientas no solo amplían enormemente las posibilidades creativas, a su vez, también plantean preguntas sobre los límites de la autenticidad y la autoría en el ámbito visual. Por ello abordaremos las cuestiones éticas y legales que surgen con estas nuevas tecnologías. En una época donde la manipulación digital es cada vez más sofisticada, es fundamental que los futuros profesionales de la comunicación comprendan las implicaciones de sus acciones y decisiones en el ámbito de la fotografía digital. Estas nuevas tecnologías llegan a su máximo nivel de evolución con la Inteligencia Artificial Generativa, aplicada al sector audiovisual (ya populariza por sus siglas IA). Debido a su importancia y envergadura, dedicaremos un tema entero a la IA: el tema 7.

5. Tema 5: Elaboración de géneros fotoperiodísticos, publicitarios y audiovisuales : La presente unidad didáctica busca desarrollar competencias profesionales integrales en el campo de la producción visual, abordando los géneros fotográficos desde una perspectiva crítica, técnica y creativa. Se plantea como un espacio de exploración y experimentación que permita al alumnado comprender la complejidad de la imagen contemporánea en sus múltiples contextos comunicacionales.
6. Tema 6: Perfil del profesional fotográfico : El perfil del profesional dedicado a la fotografía es tan diverso como dinámico, abarcando un conjunto de habilidades técnicas, creativas y estratégicas que se deben adaptar a un mercado en constante evolución. Este tema está diseñado para proporcionar una comprensión integral de lo que significa ser fotógraf@ profesional en el siglo XXI. Exploraremos el papel integral de la tecnología digital en la fotografía contemporánea y sus aspectos legales en el ejercicio profesional. Empezaremos realizando un panorama por la postproducción fotográfica avanzada con la herramienta estándar en el sector: Adobe Photoshop. A continuación, realizaremos un recorrido por los derechos de autor en fotografía y abordaremos las alternativas laborales que nos permiten desarrollar una profesión con la fotografía. Como complemento, veremos cómo emplear una de las herramientas gratuitas más recomendables en estos momentos para la edición de vídeo con calidad: Capcut. A lo largo de este tema, se buscará no solo fortalecer el conocimiento técnico y práctico de l@s estudiantes, sino también fomentar su capacidad crítica frente a los desafíos que enfrenta el sector, así como potenciar su capacidad para integrar creatividad e innovación en su práctica diaria.
7. Tema 7: Fotografía e Inteligencia Artificial: panorama actual : La intersección entre la fotografía y la inteligencia artificial (IA) representa uno de los campos más dinámicos y transformadores en el ámbito de la comunicación visual contemporánea. Esta unidad didáctica, se propone explorar cómo la IA está redefiniendo los límites de la creación, edición y distribución de imágenes, con implicaciones significativas para l@s futur@s profesionales del periodismo y la publicidad. Este viaje comienza con una contextualización histórica de la IA y su evolución hasta el presente, trazando los hitos clave que han llevado a la actual revolución en la generación y manipulación de imágenes. Desde los primeros experimentos en reconocimiento de patrones hasta los sofisticados modelos de IA generativa como DALL-E, Midjourney, Adobe Firefly o Stable Diffusion, examinaremos cómo estas tecnologías están transformando radicalmente nuestra relación con la imagen. El poder transformador de la IA en la fotografía también plantea importantes cuestiones éticas y legales que no podemos ignorar. Dedicaremos tiempo a reflexionar críticamente sobre temas como la autenticidad de las imágenes en la era de la manipulación digital avanzada, los desafíos que plantea la IA generativa para los derechos de autor, y las implicaciones de privacidad del reconocimiento facial y otras tecnologías de análisis de imágenes. Más allá de los aspectos técnicos y éticos, exploraremos cómo la IA está influyendo en la creatividad fotográfica y abriendo nuevas posibilidades expresivas. Analizaremos cómo el colectivo fotográfico está incorporando la IA en sus procesos creativos, y cómo ello está dando lugar a nuevas estéticas y formas de narración visual. Finalmente, miraremos hacia el futuro, considerando las tendencias emergentes y especulando sobre cómo la continua evolución de la IA podría seguir transformando el campo de la fotografía y la comunicación visual en los próximos años. Este análisis prospectivo será crucial para que l@s estudiantes puedan anticipar y prepararse para los cambios que probablemente encontrarán en sus futuras carreras profesionales. Esta unidad didáctica busca no solo impartir conocimientos técnicos, sino también fomentar un pensamiento crítico y una comprensión holística de la relación entre la fotografía y la IA. Al finalizar el curso, l@s estudiantes estarán equipad@s con las herramientas conceptuales y prácticas necesarias para navegar con confianza en este

nuevo paisaje tecnológico, aprovechar las oportunidades y enfrentar los desafíos que presenta la IA en el campo de la comunicación visual.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference(Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC01. Competencia para la adquisición de las bases y fundamentos de la comunicación: Diagnosticar, analizar, valorar y relacionar los acontecimientos periodísticos desde una perspectiva global proveniente de conocimientos propios de la sociología, las teorías de la comunicación y el análisis del discurso, la historia, el derecho o la economía, y asegurando un ejercicio periodístico de calidad.
- GC02. Competencia para la elaboración de géneros periodísticos y el desempeño de distintos perfiles profesionales: Diagnosticar, analizar y crear géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión de calidad sobre distintas áreas temáticas y en cualquier soporte/formato audiovisual, impreso o digital, desde parámetros éticos y deontológicos, y desarrollando distintos perfiles profesionales.
- GC03. Competencia para la comunicación digital: Conocer, analizar, criticar y aplicar el potencial digital y sus posibilidades creativas en la difusión y elaboración de contenidos de calidad, la búsqueda de información y las estrategias de colaboración y comunicación.
- GC06. Competencia para el emprendimiento y la innovación: Analizar y valorar el entorno mediático y periodístico, así como el científico-tecnológico, económico, político y social, identificando necesidades de adaptación del mercado comunicativo y oportunidades de innovación; elaborar y liderar estrategias de cambio o emprendimiento, valorando adecuadamente riesgos y fortalezas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.1_Subcompetencia_Interpretar los fenómenos sociológicos, económicos, históricos, políticos, jurídicos, artísticos y comunicativos para comprender los hechos actuales y generar periodismo de calidad.
- SbC1.2_Subcompetencia_Desempeñar el periodismo desde una perspectiva global.
- SbC2.1_Subcompetencia_Desempeñar los distintos perfiles periodísticos, atendiendo a parámetros de calidad.
- SbC2.2_Subcompetencia_Elaborar y valorar la idoneidad de géneros periodísticos para una comunicación efectiva y especializada en cualquier soporte/formato y sobre cualquier área temática.

- SbC3.1_Subcompetencia_Interpretar y valorar los avances tecnológicos digitales para su uso en la comunicación.
- SbC3.2_Subcompetencia_Desempeñar la comunicación digital, atendiendo a su potencial creativo y de calidad.
- C1.1_Conocimiento_Conocer los principios sociológicos, económicos, históricos, políticos, jurídicos, artísticos y comunicativos.
- C1.2_Conocimiento_Comprender la relación entre las distintas áreas de conocimiento y su vínculo con el periodismo.
- C2.1_Conocimiento_Conocer los géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión para su aplicación en distintas áreas temáticas, soportes/formatos y perfiles profesionales.
- C2.2_Conocimiento_Conocer las características de distintas especializaciones periodísticas en áreas temáticas y en soportes/formatos.
- C3.1_Conocimiento_Conocer los elementos, técnicas y estrategias de la comunicación digital.
- C3.2_Conocimiento_Comprender el potencial y el contexto de la comunicación digital para el desempeño periodístico.
- H1.2_Habilidad o Destreza_Aplicar los conocimientos básicos en sociología, economía, historia, política, legislación, arte y comunicación en el ejercicio de la profesión periodística.
- H2.1_Habilidad o Destreza_Analizar y elaborar géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión en cualquier soporte/formato o especialización temática.
- H3.1_Habilidad o Destreza_Aplicar las tecnologías digitales al ámbito periodístico.
- H3.2_Habilidad o Destreza_Analizar y desarrollar productos periodísticos digitales.
- CT1.1_Competencia transversal, valor o actitud_Desarrollar el sentido de la integridad y la ética periodística, partiendo del correcto cumplimiento de la normativa legal.
- CT2.1_Competencia transversal, valor o actitud_Desarrollar la capacidad de toma de decisiones sobre géneros, formatos/soportes y especializaciones temáticas periodísticas, desde una perspectiva ética y deontológica.
- CT3.1_Competencia transversal, valor o actitud_Desarrollar la capacidad de liderazgo y toma de decisiones en el entorno digital, desde una actitud responsable.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- George, C. (2007): El libro de la fotografía digital. Blume. ISBN: 9788480767002
- Busselle, M. y Busselle, J. (2005): Máster de fotografía. Blume. ISBN: 8480765593
- DuChemin, D. (2012): El lenguaje fotográfico. Anaya. ISBN: 9788441531239
- Präkel, D. (2012): Composición. Blume. ISBN: 9788480767040
- Mcnally, Joe (2009): Iluminación para una fotografía impresionante. Anaya. ISBN: 9788441526853
- Kelby, Scott (2021): El libro de la fotografía digital. Anaya. ISBN: 9788441543287
- Mirzoeff, Nicholas (2016): Cómo ver el mundo : una nueva introducción a la cultura visual. Paidós. ISBN: 9788449332166
- VVAA (Serrano Fernández, M. Coord.) (2008): Fotografía y derechos de autor. Reus. ISBN: 9788429015270

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Mellado, J. M. (2010): Fotografía digital de alta calidad. Artual, S.L.. ISBN: 8488610815

- Jaubert, Alain (1986): Le Commissariat aux archives - Les photos qui falsifient l'histoire. Bernard Barrault. ISBN: 2736000471
- Fontcuberta, Joan (2010): La cámara de Pandora. La fotografí@ después de la fotografía. Gustavo Gili. ISBN: 9788425222887
- Manovich, L. (2005): El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. Paidós. ISBN: 844931769X
- Brea, José Luis (2010): Las tres eras de la imagen. Akal. ISBN: 8446031396
- Fontcuberta,Joan (1997): El beso de Judas. Fotografía y verdad. Gustavo Gili. ISBN: 8425224306
- Herman, Amy (2017): Inteligencia visual : agudiza tu percepción, cambia tu vida / Amy E. Herman. Plataforma. ISBN: 9788417002008
- Wells, Liz (2022): Photography: A Critical Introduction. Routledge. ISBN: 9780367222758

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
http://biblioguias.unex.es/derechos_de_autor(http://biblioguias.unex.es/derechos_de_autor) Derechos de autor en el entorno académico (UNEX)
https://www.euipo.europa.eu/es/(https://www.euipo.europa.eu/es/) Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)
AI Findy(https://aifindy.com/) AI Findy. Directorio actualizado de herramientas de IA por categorías
Easy with AI(https://easywithai.com/) Easy with AI. Directorio actualizado de herramientas de IA por categorías
Toolify AI(https://www.toolify.ai/es/) Toolify AI. Directorio actualizado de herramientas de IA por categorías
Power AI(https://www.powerfulai.tools/) Power AI. Directorio actualizado de herramientas de IA por categorías
https://poe.com/(https://poe.com/) Plataforma aglutinadora de una gran variedad de aplicaciones de IA operativas. En algunos casos permite emplear aplicaciones cuando aún no son accesibles desde España de forma directa.
Freepik(https://www.freepik.com/app) Plataforma aglutinadora de modelos generativos de IA para imagen y vídeo. Incluye herramientas, aplicaciones y otros recursos, diseñados principalmente para el sector creativo, creación de contenido, marketing, redes sociales, etc.
Pollo AI(https://pollo.ai/) Plataforma aglutinadora de modelos generativos de IA para imagen y vídeo. Incluye herramientas, aplicaciones, plantillas y otros recursos, diseñados principalmente para el sector creativo, creación de contenido audiovisual, marketing, redes sociales, etc. Su enfoque se centra en ofrecer acceso a los modelos generativos más recientes, para crear vídeos cortos y virales a partir de imágenes, textos o ideas sencillas.
Higgsfield AI(https://higgsfield.ai/) Plataforma aglutinadora de los mejores modelos generativos de IA para imagen y vídeo. Incluye herramientas, aplicaciones y recursos de gran calidad, diseñados principalmente para el sector creativo, creación de contenido, marketing, redes sociales, etc. Ofrece una amplia variedad de utilidades con actualización continua. Su enfoque se centra en crear imágenes y vídeos con calidad cinematográfica, a partir de imágenes, textos o ideas. Permite un alto nivel de control sobre los movimientos de cámara.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Visual Entidad de Gestión de Artistas Plásticos (VEGAP) – España https://vegap.es/
- Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO) https://www.cedro.org/
- Sociedad General de Autores y Editores (SGAE) https://www.sgae.es/
- Registro de la Propiedad Intelectual https://www.cultura.gob.es/cultura/areas/propiedadintelectual/mc/rpi/inicio.html
- Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) https://www.oepm.es/es/
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI/WIPO) https://www.wipo.int/portal/es/

- Creative Commons https://creativecommons.org/
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) https://origin-www.ifla.org/ES/
- Asociación de Fotógrafos Profesionales de España (AFPE) https://afpe.pro/
- European Visual Artists (EVA) https://www.evartists.org/

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra antes del examen parcial, y una

más al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	TEMA 1 Bases para el conocimiento teórico y práctico de la fotografía.
CM2	TEMA 2 Estudio de la composición
CM3	TEMA 3 Fotometría e iluminación
CM4	TEMA 4 Nuevas técnicas y aplicaciones digitales
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	TEMA 5 Elaboración de géneros fotoperiodísticos, publicitarios y audiovisuales
CM7	TEMA 6 Perfil del profesional fotográfico
CM8	TEMA 7 Fotografía e Inteligencia Artificial: panorama actual
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1. Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:
Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	32%
Pruebas orales	12%
Técnicas de observación	26%